Cuenca, abril 27 del 2017

## INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias me es grato poner en vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2.016 de "MARIA JOSE JACOME DE IMPORTACIONES CIA. LTDA."

- 1.- El año que termino el 31 de Diciembre del 2.016 no ha sido un año de muchos contrastes, en lo referente a Impuestos; el Impuesto a la renta se bajo al 22 % para las Sociedades, el I.V.A., se incremento en dos puntos, al 14% desde el mes de Mayo, por el desastre natural del Terremoto en las provincias de Manabi y Esmeraldas, decreto que duraría máximo 12 meses, para este periodo igual sigue el impuesto mínimo.
- 2.- Cabe indicar a ustedes que las resoluciones tomadas en Junta General Ordinaria del año anterior de 2.015, se dio cumplimiento en todas sus partes.
- 3.- Durante el año 2.016, no se ha presentado ningún tipo de reclamos dentro de lo laboral y tributario, esto indica que el manejo de la administración siempre ha sido con apego a las leyes y reglamentos que rigen en nuestro país, salvo algunos requerimientos del S.R.I.

En espera de que el próximo año 2.017 mejoremos esta situación económica, para lo cual mantendremos el mismo ánimo de trabajo.

Gracias,

Sra. María José Jácome Ortiz